

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMUNIDAD VALENCIANA



SEÑALAMIENTOS

FEBRERO

Semana del 13 al 17

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE

Lunes 13 de febrero. Juzgan a un hombre acusado de intentar matar a su esposa inyectándole insulina. Los hechos sucedieron en agosto de 2015 en la vivienda familiar de Villajoyosa cuando el hombre le inyectó a la mujer una dosis indeterminada de insulina, sin su consentimiento, que le causó un cuadro de hipoglucemia. Posteriormente, el acusado se inyectó a sí mismo la misma sustancia. El hijo de la pareja inyectó glucosa a su madre, que estaba a punto de sufrir un coma irreversible, lo que evitó el fallecimiento. El fiscal pide una pena de siete años y medio por un delito a homicidio en grado de tentativa.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Lunes 13 de febrero. Juzgan a un hombre acusado de realizar tocamientos a dos niñas menores de edad. Los hechos sucedieron en noviembre de 2014 en un locutorio de un pueblo de Alicante cuando el acusado se acercó a un grupo de cuatro niñas que estaban usando los ordenadores y les preguntó cómo se llamaban, si querían ir a su casa y si querían beber cerveza. El hombre tocó a dos de las menores distintas zonas del cuerpo. El fiscal pide una pena de seis años de prisión por dos delitos de abusos sexuales.

Sección 2ª. Hora: 10.00

Lunes, 13 de febrero. Juzgan a un hombre acusado de entrar a robar en una vivienda y amordazar y agredir a sus habitantes. Los hechos sucedieron en mayo de 2010 en una vivienda de Pedreguer a la que el acusado accedió junto a otras personas forzando la puerta y una ventana. Los asaltantes golpearon en numerosas ocasiones a los tres habitantes de la casa y apuntaron con una pistola a la propietaria para que les dijera dónde guardaba los objetos de valor. Posteriormente, ataron de pies y manos a las tres personas, comieron y bebieron en la cocina y robaron los vehículos de las víctimas para huir. El fiscal pide una pena de 20 años de prisión por tres delitos de detención ilegal, un delito de robo con violencia y un delito de allanamiento de morada.

Sección 10ª. Hora: 9:30

Martes, 14 de febrero. Juzgan a tres hombres acusados de engañar a una anciana para quedarse con la mitad de su vivienda, de la que era propietaria. Los hechos sucedieron en el año 2013 cuando los acusados convencieron a la mujer para que acudiera a un notario para avalar con su vivienda, de la que poseía el 50%, un préstamo de 2.500 euros que iba a pedir uno de los acusados, propietario de un bar de Alicante al que la víctima acudía a comer frecuentemente. En lugar de un aval, la mujer firmó engañada la aportación del pleno dominio de la mitad de su vivienda a una empresa de uno de los acusados. Según el escrito del fiscal, la anciana, que falleció en 2014, sufría una demencia desde el año 2009 que le impedía entender asuntos como las operaciones de transmisión patrimonial. El fiscal pide para cada uno de los acusados una pena de cinco años y un día de prisión por un delito de estafa.

Sección 2ª. Hora: 10:00

Miércoles, 15 de febrero (sigue el 16). Juzgan a un hombre acusado de intentar matar otro de un tiro. Los hechos sucedieron en septiembre de 2013 en la puerta de una discoteca de Elda, de la que salía la víctima con unos amigos. El acusado, que estaba en la acera de enfrente, se acercó a la víctima apuntándole con una pistola. Realizó dos disparos al aire y un tercero que le dio a la víctima en la pierna izquierda, de la que se rompió el fémur. El fiscal pide una pena de ocho años y medio de prisión por un delito de tentativa de homicidio y otro de tenencia ilícita de armas.

Sección 10ª. Hora: 09:30

Jueves, 16 de febrero. Juzgan a un hombre acusado de violar de forma reiterada y agredir a su pareja. Los hechos sucedieron a lo largo de 2015 cuando el acusado obligó a la mujer a mantener relaciones sexuales en varias ocasiones en el asiento trasero de su coche. Según el escrito de acusación, el hombre mantenía un comportamiento obsesivo con la víctima, la llamaba constantemente y controlaba sus movimientos. En junio de 2015, cuando la mujer manifestó su intención de finalizar la relación, el acusado la obligó a mantener relaciones sexuales, y cuando la mujer intentó escapar, le pegó una paliza que la dejó semiinconsciente y por la que, entre otras lesiones, perdió dos dientes. El fiscal pide 15 años de prisión por un delito de maltrato habitual, un delito continuado de agresión sexual y un delito de lesiones.

Sección 1ª. Hora: 10:00

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Lunes, 13 de febrero (sigue el día 16). Juzgan a un hombre acusado de intentar matar a su mujer, de la que se estaba separando. Los hechos comenzaron en enero de 2016 en el domicilio familiar cuando la pareja discutió y el acusado golpeó en varias ocasiones a la mujer en la cara, cuello, brazos y cuerpo, delante de la hija del matrimonio, menor de edad. La víctima decidió entonces separarse y la pareja acordó que el acusado se marcharía del domicilio familiar en el mes de abril. Días antes de esta fecha, en marzo, la mujer le preguntó al hombre por los papeles de la hija que tenían en común y ante ello, el hombre comenzó a agredir a su mujer, la tiró al suelo y cogió un cuchillo. La víctima advirtió que la niña estaba durmiendo en el domicilio, por lo que el acusado decidió que salieran los dos de la casa. Ya en la calle, la mujer intentó huir, pero el hombre la alcanzó, la agarró por la espalda y le asestó hasta siete puñaladas. La agresión paró tras la intervención de un viandante. La víctima fue trasladada de urgencia al hospital y el agresor huyó. El fiscal pide

una pena de 15 años de prisión por un delito de intento de asesinato y un delito de violencia de género.

Sección 2ª. Hora: 10:00

Miércoles, 15 de febrero. Abuso sexual. SUM 44/16. No disponemos de la calificación fiscal.

Sección 1ª. Hora: 10:30